

ALIANZA MÉXICO-CANADÁ

REPORTE ANUAL

CANADA-MEXICO PARTNERSHIP

ANNUAL REPORT

PARTENARIAT CANADA-MEXIQUE

RAPPORT ANNUEL

2012-2013

Este Informe se presenta en tres idiomas, inglés, español y francés, siendo igualmente válidos. En caso de diferencias en la interpretación, se utilizará como guía la versión en español. Este informe cubre el período de abril de 2012 a julio de 2013.

This Report is presented in three languages, English, Spanish and French, all of which are equally valid. In case of differences, the Spanish version should be used to guide the interpretation of the text. This Report covers the time period of April 2012 to July 2013.

Ce rapport est publié en anglais, en français et en espagnol, les trois langues étant également valables. S'il y a des différences entre les trois versions, la version espagnole devrait être utilisée pour guider l'interprétation du texte. Ce rapport couvre la période de avril 2012 à juillet 2013.

*Co-publicado por los Gobiernos de México y Canadá.
Co-published by the Government of Mexico and the Government of Canada.
Publication conjointe du gouvernement du Mexique et du gouvernement du Canada.*

ÍNDICE – TABLE OF CONTENTS – TABLE DES MATIÈRES

MENSAJE DE LOS COPRESIDENTES DE LA ALIANZA MÉXICO-CANADÁ

SEMBLANZA DE LA ALIANZA MÉXICO-CANADÁ

GRUPOS DE TRABAJO DE LA ALIANZA MÉXICO-CANADÁ

GLOSARIO

MESSAGE FROM THE CANADA-MEXICO PARTNERSHIP NATIONAL CO-CHAIRS

CANADA-MEXICO PARTNERSHIP PROFILE

THE CANADA-MEXICO PARTNERSHIP WORKING GROUPS

GLOSSARY

MESSAGE DES COPRÉSIDENTS NATIONAUX DU PARTENARIAT CANADA-MEXIQUE

PROFIL DU PARTENARIAT CANADA-MEXIQUE

GROUPE DE TRAVAIL DU PARTENARIAT CANADA-MEXIQUE

GLOSSAIRE

MENSAJE DE LOS COPRESIDENTES DE LA ALIANZA MÉXICO-CANADÁ

Nos complace presentar el Reporte Anual 2012-2013 de la Alianza México-Canadá (AMC) que recoge los resultados del 9º encuentro anual, cuyo objetivo fue reflexionar sobre el futuro de la Alianza a la luz del 10º aniversario en 2014.

Previamente ambos copresidentes llevamos a cabo un proceso de reflexión interno y coincidimos en la necesidad de dar un nuevo impulso a la Alianza México-Canadá por ser el principal mecanismo de cooperación bilateral que tenemos. Los aspectos que guiaron la discusión de los grupos de trabajo son:

- Formato de los encuentros (periodicidad, prioridades, plan de trabajo, sinergias, acciones transversales).
- Seguimiento y difusión (metas, indicadores, responsables de proyectos, secretariado bilateral, página web, redes sociales, boletines, ferias, etc.)
- Inclusión de otros actores (empresarios, representantes estatales/provinciales, académicos, especialistas, sociedad civil, etc.)
- Definición de una visión estratégica conjunta en consonancia con el Plan de Acción Conjunto México-Canadá 2013-2015.

A casi diez años de su creación, la AMC ha facilitado el incremento de redes profesionales entre los gobiernos de México y Canadá, los sectores productivos, las comunidades universitarias y el mundo de la investigación. Ha sido un importante foro de diálogo productivo sobre un amplio rango de temas de un vasto espectro de la creciente relación bilateral. Es el mecanismo bilateral más amplio que conecta a nuestros países. Los distintos actores que participan en la AMC trabajan con un espíritu de colaboración en pro de objetivos comunes, atenuando las diferencias que puedan separar a los sectores privado y público, al ámbito universitario y de los negocios.

La AMC ha permitido logros significativos que complementan otros mecanismos bajo el TLCAN y en apoyo de la Cumbre de Líderes de América del Norte. Se han desarrollado proyectos relacionados con el uso de tecnologías avanzadas para el combate de incendios forestales, la generación de energías limpias, así como para hacer frente al cambio climático, proteger las especies en extinción y aprovechar los recursos forestales. Se estableció el Mecanismo de Movilidad Laboral en sectores más calificados y el Programa de Movilidad de Jóvenes, entre otros.

El número de subgrupos para discutir temas más puntuales se ha ampliado, por ejemplo el de agronegocios (genética animal, productos orgánicos, oleaginosas y leguminosas); comercio, inversión e innovación (manufactura avanzada y minería); y los subgrupos de medio ambiente y de bosques se han separado en grupos independientes. Los aportes positivos de los grupos de trabajo de la AMC y de sus miembros hacen que este mecanismo se mantenga como una herramienta práctica para enfocarse en los retos y oportunidades de la relación bilateral entre Canadá y México. Las propuestas, prioridades y acuerdos de los grupos de trabajo de la AMC derivados del noveno encuentro anual se recogen en este reporte 2012-2013, como parte de la visión estratégica renovada que debe tener la Alianza México-Canadá en los próximos años.

La reunión anual de la AMC en 2013 se celebró en la ciudad de México los días 8 y 9 de julio y asistieron más de 150 participantes mexicanos y canadienses.

Durante este 9º encuentro de la AMC, los ocho grupos de trabajo evaluaron el trabajo desarrollado en el periodo 2012-2013 y enfocaron sus discusiones en la renovación de sus prioridades acordes con los intereses estratégicos de los dos países. Discutieron el uso de las nuevas tecnologías para las comunicaciones internas, de herramientas para la medición de resultados, de planes de trabajo multianuales que incluyan metas a corto y mediano plazo, así como proyectos de alto impacto y, la realización de reuniones temáticas para facilitar la interacción entre los diversos grupos de trabajo. Se formularon propuestas para ampliar la participación en la Alianza a fin de incluir a otros actores clave en la relación bilateral, tales como autoridades estatales y provinciales y asociaciones académicas y del sector privado. Los grupos de trabajo llegaron a la conclusión de que el propósito de la Alianza debe ser mejorar la competitividad y desarrollar sectores estratégicos de importancia para los dos países. También coincidieron en la necesidad de aumentar la visibilidad de la Alianza, incluso con miras a garantizar que las partes interesadas sean conscientes y capaces aprovechar la importante labor realizada por este mecanismo.

La reunión anual concluyó con una definición renovada de los objetivos estratégicos a seguir por la Alianza:

- Incrementar la competitividad de los dos países, incluso en el contexto más amplio de América del Norte, vis a vis los mercados regional y mundial.
- Trabajar en sectores estratégicos y lanzar una comunicación eficaz para que los resultados puedan ser difundidos y el mecanismo de Alianza trabaje en beneficio de ambos países, de sus miembros y su población.
- Fomentar la participación creciente de las provincias canadienses y estados mexicanos, así como de otros actores relevantes (por ejemplo, de asociaciones profesionales y académicas) en el mecanismo, y,
- Apoyar las actividades de cooperación intersectoriales entre los diferentes grupos de trabajo en áreas de interés común, en particular mediante la aplicación de mecanismos prácticos de cooperación.

Como copresidentes nacionales, nos comprometemos a explorar más a fondo las cuestiones planteadas en esta novena reunión y desarrollar las herramientas que ayuden a alcanzar estos objetivos, con miras a su puesta en marcha a tiempo en el décimo aniversario de la Alianza en 2014.

Quisiéramos hacer extensivo nuestro reconocimiento a todos los copresidentes y miembros de los grupos de trabajo de México y Canadá por su participación, renovado compromiso y valiosa contribución a la formulación de una nueva visión de la Alianza. Confiamos en que 2013-2014 sea otro año de una alianza más productiva y de colaboración.

Sergio Alcocer

Subsecretario para América del Norte
Secretaría de Relaciones Exteriores
México

William Crosbie

Viceministro Adjunto
América del Norte, Servicios Consulares y
Gestión de Emergencias
Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio
y Desarrollo
Canadá

SEMBLANZA DE LA ALIANZA MÉXICO-CANADÁ

La Alianza México-Canadá (AMC) fue inaugurada en 2004 por los líderes de México y Canadá como una iniciativa bilateral para impulsar la cooperación pública y privada entre los dos países. La AMC incluye participantes de los gobiernos, del sector privado y otros actores interesados de ambas naciones. La AMC actualmente está organizada en ocho grupos de trabajo cuyo propósito es mejorar la colaboración en áreas de interés común. Aunque cada grupo de trabajo funciona de manera autónoma durante el año, todos los miembros de la AMC participan en una reunión anual que se organiza y hospeda de manera alternada cada país.

La coordinación general de la AMC está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE) y del Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (MAECD). En 2013, los copresidentes nacionales de la AMC son Sergio Alcocer, Subsecretario para América del Norte de la SRE, y William Crosbie, Viceministro Adjunto para América del Norte, Servicios Consulares y de Gestión de Emergencias del MAECD.

Grupos de trabajo y actividades de la AMC

Las actividades de los ocho diferentes grupos de trabajo de la AMC definen la labor de la Alianza en su conjunto. Cada grupo de trabajo está copresidido por un funcionario superior de la secretaría/ministerio responsable de México y Canadá. Algunos grupos también cuentan con un copresidente del sector privado que representa los intereses de los sectores de actividad de cada país. Los ocho grupos de trabajo actuales son:

- Agronegocios
- Comercio, inversión e innovación
- Capital humano
- Bosques
- Energía
- Medio ambiente
- Movilidad laboral
- Vivienda y desarrollo urbano

La diversidad de las instituciones de las que proceden los copresidentes de los grupos de trabajo ilustra la amplitud de los intereses en torno a la AMC. Por Canadá, los copresidentes de los grupos de trabajo provienen de las siguientes instituciones: Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo (MAECD), Ministerio de Ciudadanía e Inmigración (CIC), Ministerio de Recursos Naturales (NRCan), Ministerio de Agricultura y Agroalimentación (AAFC), Ministerio de Medio Ambiente (EC), Ministerio de Empleo y Desarrollo Social (ESDC), Corporación Canadiense Hipotecaria y de Vivienda (CMHC), Servicio Forestal Canadiense (CFS), la Federación Canadiense de Agricultura (CFA), la Cámara de Comercio canadiense en México (CanCham) y Trans-Canada Pipelines Ltd.

Por México, los copresidentes de los grupos de trabajo proceden de las siguientes dependencias y entidades: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural,

Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y Asociación Mexicana de Cogeneración y Abastecimiento (AMCA).

Reunión anual de la AMC

México y Canadá alternan la responsabilidad de organizar y hospedar de manera alternada la reunión anual de la AMC, la que tiene lugar generalmente durante el segundo trimestre del año. El encuentro anual funciona como punto de referencia común para orientar las actividades de los grupos de trabajo y constituye una ocasión para que los copresidentes nacionales y de los grupos reflexionen sobre el funcionamiento, retos y oportunidades de la AMC.

La reunión anual permite a los grupos hacer un balance de los logros en el año anterior, discutir cuestiones de actualidad y elaborar planes de trabajo. Las reuniones intergrupales realizadas durante el encuentro anual han servido para que algunos grupos intercambien experiencias y creen alianzas para analizar temas de interés común. La AMC también promueve la participación de otros actores relevantes en las reuniones anuales, como las provincias canadienses y los estados mexicanos. Han participado representantes de los gobiernos provinciales y/o estatales de Canadá (Alberta, Ontario, Manitoba, Columbia Británica y Quebec) y México (Jalisco y Morelos), así como académicos, empresarios y legisladores de uno u otro país.

En términos generales, la reunión anual sirve para destacar la importancia de la Alianza en su conjunto. Al disponer de un lugar donde los participantes pueden reunirse e intercambiar información, los miembros de la Alianza tienen oportunidad de valorar las actividades de los otros grupos y compartir sus propios logros. La reunión anual demuestra además que la AMC es algo más que la suma de sus grupos de trabajo, subraya su importancia como mecanismo clave para canalizar y promover las relaciones bilaterales.

La Alianza ha tenido los siguientes encuentros anuales:

- I Ottawa, Ontario (25 de octubre de 2004)
- II Vancouver, British Columbia (30 de septiembre de 2005)
- III México, D. F. (7 de marzo de 2007)
- IV Kanata, Ontario (4 y 5 de marzo de 2008)
- V Jiutepec, Morelos (23 y 24 de marzo de 2009)
- VI Niagara on the Lake, Ontario (19 y 20 de abril de 2010)
- VII México, D. F. (7 y 8 de abril de 2011)
- VIII Ottawa, Ontario (29 y 30 de mayo de 2012)
- IX México, D. F. (8 y 9 de julio de 2013).

GRUPO DE TRABAJO DE AGRONEGOCIOS

COPRESIDENTES MEXICANOS

Jesús Aguilar Padilla
Subsecretario de Agricultura
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
(SAGARPA)

Benjamin Grayeb
Presidente del Consejo Nacional
Agropecuario (CNA)

COPRESIDENTES CANADIENSES

Tina Namiesniowsk
Viceministra Adjunta de Mercado y
Subdivisión de Servicios de la Industria
Ministerio de Agricultura y
Agroalimentación (AAFC)

Ron Bonnett
Presidente de la Federación
Canadiense de Agricultura (CFA)

Propuestas

- Fortalecer el grupo manteniendo la misma estructura y mejorando sus procesos de intercambio de información para el logro de objetivos en común con una definición de agenda conjunta en el corto, mediano y largo plazo.
- De manera adicional a las reuniones anuales los copresidentes se reunirán de forma bianual para revisar los avances y resultados del grupo y los subgrupos de trabajo.
- Los subgrupos (productores jóvenes, OGM's, productos orgánicos, porcicultura, leguminosas, oleaginosas, y otros nuevos de interés mutuo como pesca), seguirán sesionando de manera anual y revisarán periódicamente sus avances durante el año mediante videoconferencias y teleconferencias de común acuerdo entre las partes.
- Ampliar las Alianzas público-privada para contribuir en las políticas públicas que mejoren la competitividad del Sector Agropecuario y el desarrollo de ambos países.

Prioridades

- En seis meses (enero 2014) los sectores privados identificarán temas prioritarios transversales relacionados con sustentabilidad y nuevas tecnologías, de forma que los copresidentes puedan definir la agenda de la próxima reunión de la AMC.
- Los sectores privados intercambiarán información y opiniones en el marco de las negociaciones de la Alianza Pacífico y la Alianza del Acuerdo Transpacífico, asimismo, definirán puntos de contacto.
- Incrementar la cooperación bilateral y la participación entre los sectores público y privado en eventos de la agroindustria.
- Retomar y revalorar los trabajos de los subgrupos de agronegocios que sesionaron en Ottawa en 2012, que aún tienen acciones pendientes de concluir como: productores jóvenes, OGM's, productores orgánicos, porcicultura, leguminosas, oleaginosas, y otros nuevos subgrupos de interés mutuo tales como pesca, etc.
- Colaborar en temas internacionales de interés común, como la Ley de Etiquetado de País de Origen de EUA (COOL).

GRUPO DE TRABAJO DE CAPITAL HUMANO

COPRESIDENTE MEXICANO	COPRESIDENTE CANADIENSE
<p>Bruno Figueroa Director General de Cooperación Técnica y Científica, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)</p>	<p>Christopher Greenshields Director de Educación Internacional y Juventud, Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (MAECD)</p>

Propuestas

- Crear un sitio web para difundir las acciones del grupo que funcione como una “one-stop-shop” que contenga toda la información de programas, convenios y becas en ambos países, incluyendo información de orden práctico para procesar una solicitud.
- Integrar al interior del grupo un subgrupo con puntos focales de cada país dedicado específicamente a coordinar la recepción y procesamiento de los informes periódicos de las acciones realizadas, dar seguimiento a los acuerdos y actualizar los documentos informativos.
- Colaborar estrechamente con el grupo de Movilidad Laboral para complementar la labor del GTCH y aprovechar las sinergias en temas compartidos. Ambos grupos compartirán entre sí los informes periódicos de sus avances y tendrán una sesión conjunta durante la reunión de la AMC con el fin de identificar prioridades comunes.
- Presentar una hoja de ruta con objetivos, estrategias y tiempos bien definidos, que detalle las iniciativas y propuestas planteadas en el encuentro. El grupo convino entregar este documento dentro de los 90 días siguientes a la reunión.
- Aumentar los esfuerzos de difusión, así como actualizar el “Inventario de las actividades de movilidad y asociaciones en materia de educación superior entre México y Canadá”.

Prioridades

- Identificar contactos para el estudio a nivel técnico superior universitario y superior en sectores estratégicos de la relación bilateral, como minería e industria aeroespacial.
- Considerar como ambos países pueden trabajar juntos para apoyar la inclusión de cursos en inglés, francés y español en los programas de estudio, considerando el proceso que México actualmente lleva a cabo para desarrollar un nuevo enfoque tecnológico integrado dentro de su currículo universitario.
- Solicitar el apoyo de organizaciones para actualizar a profesores, tanto en idiomas como en sus áreas de especialidad y en el diseño de prácticas profesionales que complementen la formación.
- Mejorar el monitoreo de las actividades realizadas en materia de capital humano mediante la medición del uso efectivo de becas y programas. Para ello, es necesario

el desarrollo de indicadores que facilitarán el flujo de información sobre los avances en cada programa.

- Impulsar una participación más activa por parte de las instituciones públicas en el desarrollo y promoción de oportunidades de movilidad.

GRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO, INVERSIÓN E INNOVACIÓN

COPRESIDENTES MEXICANOS

Juan Carlos Baker Pineda
Director General para América del Norte,
Secretaría de Economía (SE)

Lorenzo Ysasi Martínez
Director General,
Consejo Empresarial Mexicano de
Comercio Exterior, Inversión y
Tecnología (COMCE)

COPRESIDENTES CANADIENSES

Roxanne Dubé
Directora General del Programa y
Operaciones para Norteamérica
Ministerio de Asuntos Exteriores,
Comercio y Desarrollo de Canadá
(DFATD)

David Robillard
Presidente,
Cámara de Comercio México-Canadá
(CanCham)

El grupo contó con la participación de distintos funcionarios del gobierno mexicano (INADEM, ProMéxico y SCT) y de las Direcciones Generales de Desarrollo Minero y de América del Norte de la Secretaría de Economía. Asimismo, contó con la participación de representantes del sector privado como Bombardier, Blackberry, COMCE y la CanCham. Por Canadá asistieron representantes de Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo (DFATD) y de la Embajada de Canadá en México.

Se coincidió en la necesidad de replantear los objetivos del grupo con el fin de continuar promoviendo las oportunidades de comercio e inversión entre ambos países, a la luz de varias fechas importantes en 2014: 70 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, 20 aniversario del TLCAN y 10 años de la AMC.

Propuestas

- COMCE liderará la organización del MexDay 2014 en Montreal durante la primavera del año entrante con retroalimentación de los copresidentes.
- Los copresidentes trabajarán para generar conciencia y difundir aquellos eventos y programas que llevan a cabo tanto el sector público como el privado en México y Canadá para promover el comercio y la inversión a través de una página web, boletines y otros medios.
- CanCham establecerá un programa de certificación para pequeñas y medianas empresas mexicanas en sectores específicos.
- El gobierno mexicano, en consulta con otros copresidentes, trabajará para desarrollar medidas de acción para capturar la actividad del Grupo de Comercio, Inversión e Innovación.

Prioridades

- Incentivar la participación de otros actores, como cámaras y asociaciones empresariales, los gobiernos estatales y provinciales e las instituciones gubernamentales.

- El gobierno mexicano promoverá proyectos, junto con el INADEM, para que más empresas (PYMES) mexicanas se sumen a las cadenas de valor regionales.
- A largo plazo, todos los copresidentes trabajarán para apoyar a sus organizaciones para profundizar el comercio y la inversión entre México y Canadá. Esto podría incluir mejorar la cooperación para identificar nuevos mecanismos/oportunidades para que los negocios puedan tener éxito en otros mercados.

GRUPO DE TRABAJO DE BOSQUES

COPRESIDENTE MEXICANO	COPRESIDENTE CANADIENSE
<p>Miguel Abaid Sanabria Titular de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p>	<p>Glenn Mason Director General de la División de Economía, Política e Industria Servicio Forestal Canadiense (CFS), Ministerio de Recursos Naturales de Canadá (NRCan)</p>

Propuestas

- Formalizar la separación del subgrupo de Bosques del de Medio Ambiente, en la práctica ha funcionado de manera independiente en torno a sus propias prioridades y conforme a las capacidades de las instituciones participantes. Ello incrementará la visibilidad de cada grupo de trabajo.
- Aprovechar la plataforma en internet de la Alianza para difundir folletos o fichas informativas sobre las principales actividades que realiza el grupo de trabajo, así como para la publicación de reportes de avances u otros documentos relevantes, de manera periódica.
- Formular este año un plan de trabajo multianual de tres años, que establezca indicadores apropiados de avances y resultados con entregables, para dar seguimiento oportuno y evaluar su efectividad. Este plan de trabajo establecerá claramente los responsables de actividades y mecanismos de reporte.
- El grupo decidió mantenerse flexible a la periodicidad de las reuniones de la Alianza. En caso de ser anuales propone aprovechar las reuniones y llevar a cabo sesiones previas para discutir con más detalle temas de interés específico, incluyendo la posibilidad de realizar visitas a sitios de interés. Si se decide cambiar a encuentros bianuales sugiere promover la realización de reuniones intersesionesales con la participación de los especialistas responsables de cada actividad.

Prioridades

- Se reafirmó el interés en incrementar la cooperación técnica en materia de incendios forestales, incluyendo:
 - Avanzar en la transferencia de operaciones del Sistema Mexicano de Información contra Incendios a la CONAFOR, y dar entrenamiento en operaciones y aplicaciones del sistema para control de incendios.
 - Entrenamiento y capacitación de brigadistas (bomberos forestales).
 - Planeación del manejo del fuego, para atender situaciones normales y de emergencia ante el reto que representa el cambio climático.
- Firmar un acuerdo de cooperación para llevar a cabo acciones de manejo del fuego, fundamentalmente, establecer las bases para brindar apoyo mutuo a fin de atender situaciones de emergencia a través del intercambio de recursos humanos (brigadistas y personal especializado) y materiales (equipo aéreo) de forma eficiente y de manera costo-efectiva.

- Continuar fortaleciendo el intercambio técnico y científico para apoyar los esfuerzos de México en el desarrollo de un sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) para REDD+, conforme a lo establecido en la Ley General de Cambio Climático, recientemente promulgada, que contribuya con los esfuerzos regionales para
 - cuantificar la dinámica y el balance de las emisiones del sector forestal,
 - apoyar la toma de decisiones para desarrollar opciones de política y programas para impulsar acciones de mitigación en el sector forestal y
 - continuar con la implementación del CBM-CFS3, como acercamiento a futuros esfuerzos para cumplir con compromisos de presentación de reportes internacionales y coadyuvar al análisis de escenarios REDD+, así como al de emisiones de gases con efecto invernadero en el sector forestal.
- Explorar las oportunidades del sector forestal para contribuir al desarrollo de una economía verde que considere, la promoción del manejo sustentable para incrementar la provisión de bienes y servicios que contribuyan al desarrollo económico y al bienestar de las poblaciones en ambos países.
- Se identificaron como potenciales nuevas líneas de trabajo las relacionadas con restauración de tierras (*land reclamation*) y la incorporación de México a la Red Internacional de Bosques Modelo.

GRUPO DE TRABAJO DE MEDIO AMBIENTE

COPRESIDENTE MEXICANO	COPRESIDENTE CANADIENSE
<p>Enrique Lendo Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p>	<p>Dan McDougall Viceministro Asistente, Ministerio del Medio Ambiente de Canadá (<i>Environment Canada</i>)</p>

Propuestas

- Continuar fortaleciendo la cooperación bilateral dirigida a las prioridades ambientales compartidas, aprovechando las redes anteriores para asegurar una plataforma estable de colaboración.
- Continuar trabajando en temas sobre cambio climático, control de desechos y nuevas energías.
- Explorar las posibilidades de cooperación en otras cuestiones del medio ambiente.
- Identificar oportunidades de colaboración en el futuro con otros grupos de trabajo.

Prioridades

- Promover y coordinar acciones conjuntas centradas en la mitigación del cambio climático, aprovechando las contribuciones de financiamiento de arranque rápido de Canadá en México.
- Aumentar la cooperación en los aspectos transversales de medio ambiente (medio ambiente y vivienda, transporte, petróleo y gas, la gestión de residuos) para contribuir al desarrollo sostenible.
- Promover iniciativas para crecimiento sustentable y de largo plazo, crecimiento limpio y uso sustentable de los recursos naturales.
- Explorar las oportunidades para aumentar el alcance de los proyectos acometidos a la fecha y concentrarse en obtener resultados tangibles.
- Explorar áreas de cooperación para abordar los impactos ambientales de la minería a través de una regulación más eficaz y la formulación de políticas.

GRUPO DE TRABAJO DE ENERGÍA

GRUPO DE TRABAJO DE ENERGÍA	
COPRESIDENTES MEXICANOS Alejandro Amerena Carswell Director General de Asuntos Internacionales, Secretaría de Energía (SENER) Lorenzo Arena Reyes Retana Presidente de la Asociación Mexicana de Cogeneración y Abastecimiento (AMCA)	COPRESIDENTES CANADIENSES Jay Khosla Viceministro Asistente Sector Energético Ministerio de Recursos Naturales (NRCan) Lorena Patterson Directora de Prospección Trans Canada Pipelines Ltd.

Propuestas

- Llevar a cabo un taller sobre petróleo pesado, como primer paso hacia un proyecto piloto de petróleo pesado propuesto por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Subsecretaría de Hidrocarburos.
- Considerar el restablecimiento del Comité Técnico de Electricidad y, posteriormente, determinar los temas que podrían ser explorados, e incluir o no los de energía limpia, eficiencia energética, redes eléctricas, energías renovables, así como el uso, captura y almacenamiento de carbono, mejores prácticas en redes transfronterizas, entre otros.
- Continuar compartiendo información sobre regímenes regulatorios de energía, mediante el mantenimiento y fortalecimiento del diálogo entre reguladores y gobiernos.
- Discutir sobre el interés de México en el enfoque canadiense sobre la gestión de residuos nucleares así como aclarar si ese interés debe abordarse bajo el paraguas de América del Norte o de forma multilateral.

Prioridades

- *Desarrollo responsable en el sector hidrocarburos.* Para mejorar las prácticas en este sector, se identificaron los siguientes temas de colaboración:
 - Crudo pesado.* Intercambios tecnológicos; foros y actividades técnicas como el “Heavy Oil Latin America Congress” que tendrá lugar en Puerto Vallarta en septiembre de 2013 y la Conferencia de Otoño de la Asociación Canadiense de crudo pesado y la Conferencia Técnica de la Sociedad Canadiense para Recursos no convencionales, que tendrán lugar en Calgary en octubre de 2013; mejores políticas; y regulación de la experiencia canadiense en el manejo de las mezclas y precios de los crudos pesados.
 - Gas no convencional.* Intercambio de experiencias en mejora regulatoria en aspectos ambientales, fiscales, financieros y tecnológicos en Canadá en materia de petróleo y gas extraído de lutitas.
- *Uso más eficiente de energía.* Intercambios técnicos y mejores prácticas de financiamiento de proyectos de captura, uso y almacenamiento de carbón y eficiencia energética. Se consideró abordar a éste último trilateralmente.

- Canadá compartirá con México su experiencia en la elaboración de metodologías y herramientas, para determinar la evaluación de edificios públicos, en particular, hospitales, escuelas, universidades y posibles municipalidades.
- *Seguridad en la infraestructura para el transporte de energéticos.* Regulación que mejore la seguridad del transporte de energéticos, evite derrames, y perfeccione los mecanismos de reacción ante accidente.

GRUPO DE TRABAJO DE MOVILIDAD LABORAL

COPRESIDENTE MEXICANO :

Flora Patricia Martínez Cranss
Subsecretaria de Trabajo y Productividad
Laboral
Secretaría de Trabajo y Previsión Social
(STPS)

José Luis Stein Velasco
Jefe de la Unidad de Asuntos
Internacionales
Secretaría de Trabajo y Previsión Social
(STPS)

Ana Luisa Fajer Flores
Directora General para América del
Norte, Secretaría de Relaciones
Exteriores (SRE)

COPRESIDENTE CANADIENSE:

David Manicom
Director General,
Ministerio de Ciudadanía e Inmigración
de Canadá (CIC)

Sr. Alexis Conrad
Director General,
Ministerio de Empleo y Desarrollo Social
(ESDC)

Propuestas

- Explorar e identificar proyectos que beneficien a los mercados laborales de México y Canadá con el fin de:
 - Aprovechar la complementariedad de las dos economías y lograr una mayor competitividad.
 - Asegurar que el Mecanismo de Movilidad Laboral cuente con los recursos necesarios de capacidad de respuesta a la demanda por parte de empleadores canadienses en la contratación de trabajadores temporales mexicanos.
 - Para ello se propone colaborar con el grupo de Capital Humano.
- El Grupo de Trabajo de Movilidad Laboral será el punto de referencia (brand) para la difusión de la oferta y demanda laboral a través de la promoción activa entre empleadores y cámaras de comercio en Canadá y en México, junto con la red consular de México en Canadá.
- Fortalecer la estrategia de difusión del Mecanismo de Movilidad Laboral en ambos países, aprovechando ferias de empleo en México y difusión del programa Imagine Canadá.
- Aprovechar los servicios proporcionados por el MML para asistir en la reconstrucción de las áreas afectadas por las inundaciones en Alberta.
- Analizar los proyectos existentes que Canadá tiene con otros países en relación a la certificación de credenciales, incluyendo la experiencia de los proyectos del Oeste de Canadá y Filipinas para su eventual aplicación en el MML.
- Desarrollar un proceso mediante el cual los consulados mexicanos puedan compartir con el gobierno canadiense temas relacionados con trabajadores mexicanos en Canadá para asegurar protección laboral.

Prioridades

- Identificar áreas de oportunidad para ampliar la participación de trabajadores de México en Canadá y viceversa, en sectores estratégicos con el apoyo de las Representaciones Consulares y Diplomáticas tanto en México como en Canadá con énfasis en las cámaras de comercio, universidades, escuelas técnicas y autoridades provinciales; México hará lo propio con sus respectivos contactos.
- Mejorar la difusión de los derechos laborales tanto con trabajadores y empleadores canadienses a través de la Red Consular de México en Canadá en cooperación con las autoridades de inspección laboral a nivel federal y provincial.
- Identificar empleadores que no cumplan con los estándares mínimos en materia de seguridad en el trabajo, falta de pago de salarios, vivienda, discriminación laboral, entre otros.
- Desarrollar un manual conjunto para informar a empleadores y trabajadores de las posibilidades que ofrece el Mecanismo de Movilidad Laboral y de las condiciones de trabajo a observarse en el marco del mismo.
- Mantener el crecimiento de participantes en el Mecanismo de Movilidad Laboral (empleadores y trabajadores).

GRUPO DE TRABAJO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA SUSTENTABLES	
<p>COPRESIDENTE MEXICANO</p> <p>Rodrigo Alejandro Nieto Director General, Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)</p>	<p>COPRESIDENTE CANADIENSE</p> <p>Jeannie Dempster Directora, Coordinación, Política Estratégica, Investigación y Relación Internacional, Corporación Canadiense Hipotecaria y de Vivienda (CHMC)</p>

Propuestas

- La CMHC y la CONAVI desarrollarán una propuesta conjunta, para fortalecer el trabajo del grupo en sustentabilidad, desarrollo urbano, política y financiamiento de vivienda. Asimismo, el grupo adoptará un nuevo nombre que será: Grupo de Trabajo de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentables.
- La CONAVI fungirá como coordinador entre la CMHC y la SHF con la finalidad de tratar temas de financiamiento para vivienda.
- Analizar conjuntamente la factibilidad de desarrollo de un prototipo de vivienda híbrido, utilizando estructuras de madera y de concreto o mampostería, aprovechando la experiencia canadiense en la construcción.
- Canadá compartirá información sobre sus programas de educación a la comunidad para la adopción de eco-tecnologías, para hacer la vivienda más sustentable, mantenimiento de la vivienda, etc.

Prioridades

- Continuar el intercambio de información entre la CMHC, la CONAVI, la SHF y el INFONAVIT, así como compartir las mejores prácticas en temas relacionados con la política de vivienda y financiamiento, tales como financiamiento para eco-tecnologías, hipoteca verde, vivienda en renta y el establecimiento de un centro nacional de investigación para la vivienda. La CONAVI mantendrá informada a la CMHC sobre la implantación del NAMA de vivienda y NAMA urbano para estar en coordinación con *Environment Canada* y colaborar de una manera más activa.
- Explorar la viabilidad de celebrar una sesión especial o un taller sobre infraestructura social.
- La CMHC compartirá experiencias en los programas de rescate urbano en cuanto a infraestructura obsoleta y mejoramiento y renovación de vivienda existente.

GLOSARIO

AAFC	Agriculture and Agri-Food Canada (<i>Ministerio de Agricultura y Agroalimentación de Canadá</i>).
AMC	<i>Alianza México-Canadá</i> (Canada-Mexico Partnership).
AMCA	<i>Asociación Mexicana de Cogeneración y Abastecimiento</i> (Mexican Association for Co-Generation and Self Supply).
CANCHAM	Canadian Chamber of Commerce (<i>Cámara de Comercio de Canadá</i>).
CBSA	Canada Border Services Agency (<i>Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá</i>).
CCC	Canada Canola Council (<i>Consejo de Canola de Canadá</i>).
CCS	Carbon capture and storage (<i>Captura y almacenamiento de Carbono</i>).
CFA	Canadian Federation of Agriculture (<i>Federación Canadiense de Agricultura</i>).
CFE	<i>Comisión Federal de Electricidad</i> (Mexico's Electricity Commission).
CFIA	Canadian Food Inspection Agency (<i>Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos</i>).
CIC	Citizenship and Immigration Canada (<i>Ministerio de Ciudadanía e Inmigración de Canadá</i>).
CIMAV	<i>Centro de Investigación de Materiales Avanzados</i> (Centre for Research in Advanced Materials).
CMHC	Canada Mortgage and Housing Corporation (<i>Sociedad Hipotecaria y de Vivienda Canadiense</i>).
CNH	<i>Comisión Nacional de Hidrocarburos</i> (Mexico's National Hydrocarbon Commission).
COMCE	<i>Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología</i> . (Mexican Business Council for Foreign Trade, Investment and Technology).
CONASIPRO	<i>Comité Nacional del Producto Aguacate</i> (National Committee on Avocado Products).
CONACYT	<i>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</i> (Mexico's National Council for Science and Technology).
CONAFOR	<i>Comisión Nacional Forestal</i> (Mexico's National Forestry Commission).
CONAVI	<i>Comisión Nacional de Vivienda</i> (Mexico's National Housing Commission).
DFAIT	Canada's Department of Foreign Affairs and International Trade (<i>Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá</i>).
ECOSUR	Colegio de la Frontera Sur.
EOR	Alberta's Enhance Oil Recovery (<i>Mejora de Recuperación de Petróleo de Alberta</i>).
ERBC	Alberta's Energy Resource Conservation Board (<i>Junta de Conservación de Recursos Energéticos de Alberta</i>).
GHG	Greenhouse Gas (<i>gases de efecto invernadero</i>).
HRSDC	Human Resources and Skills Development Canada (<i>Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social de Canadá</i>).
IIE	<i>Instituto de Investigaciones Eléctricas</i> (Mexico's Electrical Research Institute).
IPN	<i>Instituto Politécnico Nacional</i> (Mexico's National Polytechnic Institute).
INFONAVIT	<i>Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores</i> .
MOU	Memorandum of Understanding (<i>Memorando de Entendimiento</i>).
NAFTA	North American Trade Agreement (<i>Tratado de Libre Comercio de América del Norte</i>).
NEB	Canada's National Energy Board (<i>Consejo Nacional de Energía de Canadá</i>).
NRCan	Natural Resources Canada (<i>Ministerio de Recursos Naturales de Canadá</i>).
NZEH	Net Zero Energy Housing (<i>Coalición de Vivienda Energética Net Zero</i>).
OGTC	Oil and Gas Trade Company (<i>Compañía de Comercio de Gas y Petróleo</i>).
PEMEX	<i>Petróleos Mexicanos</i> (Mexico's state-owned petroleum company).
REEEP	Renewable Energy and Energy Efficiency Partnership (<i>Alianza de Energía Renovable y Eficiencia Energética</i>).
SAGARPA	<i>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</i> (Mexico's Ministry of Agriculture, Livestock, Rural Development, Fishery and Food).
SE	<i>Secretaría de Economía</i> (Mexico's Ministry of the Economy).
SEMARNAT	<i>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</i> (Mexico's Ministry of the Environment and Natural Resources).
SENASICA	<i>Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad, y Calidad Agroalimentaria</i> (National Health Service, Food Safety and Food Quality).

SENER	<i>Secretaría de Energía</i> (Mexico's Ministry of Energy).
SG	<i>Subgrupo</i> (Subgroup).
SGMA	<i>Sistema de Gestión Medioambiental</i> (Environmental Management System)
SEP	<i>Secretaría de Educación Pública</i> (Mexico's Ministry of Public Education).
SHP	<i>Sociedad Hipotecaria Federal</i> (Mexico's Federal Mortgage Society).
SRE	<i>Secretaría de Relaciones Exteriores</i> (Mexico's Ministry of Foreign Affairs).
STPS	<i>Secretaría de Trabajo y Prevision Social</i> (Mexico's Ministry of Labour and Social Welfare).
TC	Technical Committee (Comité Técnico).
TLCAN	<i>Tratado de Libre Comercio de América del Norte</i> (North American Free Trade Agreement).
UNAM	<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i> (Autonomous National University of Mexico).
UNFCCC	United Nations Framework Convention on Climate Change (<i>Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</i>).
USAHA	United States Animal Health Association (<i>Asociación de Salud Animal de Estados Unidos</i>).